ARMADA DE COLOMBIA Protegemos el azul de la bandera — 2026 AZUL QUE INSPIRA FUERZA QUE PROTEGE

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01 Del Contrato No. 043-ARC-CBCAI6-2026.

LAPSO del 15 de julio al 05 de agosto de 2026.

CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA/	:	043-ARC-CBCAI6-2026
CONTRATISTA	:	CONSTRUCTORA GT INGENIEROS SAS
OBJETO DEL CONTRATO	:	"CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ADECUACIÓN DEL COLEGIO NAVAL UBICADO EN COVEÑAS – SUCRE, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO TÉCNICO"
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	:	15 DE JULIO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	:	15 DE OCTUBRE DE 2026
VALOR INICIAL	:	$942.317.114 NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO CATORCE PESOS MONEDA CORRIENTE.
ADICIÓN (S)	:	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO	:	$942.317.114 NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO CATORCE PESOS MONEDA CORRIENTE.
DESCRIPCIÓN E IDONEIDAD DEL SUPERVISOR	:	N/A
SUPERVISOR INICIAL	:	TNAICI CASADIEGOS RAMIREZ LISETH ELIANA
SUPERVISOR FINAL	:	N/A

En la ciudad de Coveñas, a los cinco (05) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026), en calidad de Supervisor del contrato No. 043-ARC-CBCAI6-2026 suscrito con la empresa CONSTRUCTORA GT INGENIEROS SAS, representada legalmente por Gustavo Adolfo Torres Duarte y dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de octubre 28 de 1993 [1], artículos 4º, 5º, 11º, 12º , 26º, 50º, 51º, 52º, 53º [2], 56º, Ley 1474 de 2011 [3], entre otros los artículos 82º, 83º y 84º, la Resolución 6302 del 31 de julio de 2014 [4], la Directiva 15 del 10 de marzo de 2015 [5] y la Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016 [6], modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018, numeral 2.4 "*EJECUCIÓN*", en el presente informe deja constancia de los (bienes/obras/servicios entregados/actividades desarrolladas), por el contratista en el periodo descrito anteriormente, para lo cual se desagregan a continuación las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción de lo propio:

[1] *Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, artículos 4º "De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales", 5º "De los Derechos y Deberes de los Contratistas",11º "De la competencia para dirigir licitaciones o concursos y para celebrar contratos estatales", 12º "De la Delegación para Contratar", 26º "Del Principio de Responsabilidad", 50º "De la Responsabilidad de las Entidades Estatales", 51º "De la Responsabilidad de los Servidores Públicos", 52º "De la Responsabilidad de los Contratistas", 53º "De la Responsabilidad de los Consultores, Interventores y Asesores" 1 , 56º "De la Responsabilidad Penal de los Particulares que Intervienen en la Contratación Estatal".*

[2] *Modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.*

[3] *Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículos 82º "Responsabilidad de los interventores", 83º "Supervisión e interventoría contractual" y 84º "Facultades y deberes de los supervisores y los interventores".*

[4] *Resolución 6302 del 31 de julio de 2014, "Por la cual se Adopta el Manual de Contratación del Ministerio de defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras.*

[5] *Directiva 15 del 10 de marzo de 2015, por medio de las que se imparten las Políticas de Contratación Sector Defensa.*

[6] *Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016, Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones, modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018.*

1. OBJETO DEL CONTRATO:

"CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ADECUACIÓN DEL COLEGIO NAVAL UBICADO EN COVEÑAS – SUCRE, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO TÉCNICO".

2. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRORROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMAS.

Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prorroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y numero del documento.	FECHA	OBJETO	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

3. VALOR DEL CONTRATO:

$942.317.114,00 NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO CATORCE PESOS MONEDA CORRIENTE.

VALOR DEL CONTRATO	VALOR UNITARIO (Indicar tipo de moneda)	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (Indicar tipo de moneda)	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR GASTOS DE NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar) (Indicar tipo de moneda)	VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)
$942.317.114,00	$942.317.114,00	$942.317.114,00	N/A	N/A	$942.317.114,00

4. GARANTIAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO: **COMPAÑÍA ASEGURADORA:** **FECHA DE APROBACIÓN:**	**No. 80105885 DE FECHA 07 de julio de 2026** **ASEGURADORA CONFIANZA** **16/07/2026**

AMPAROS (Según aplique contractualmente)	APLICA	NO APLICA	INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO	CUANDO HAYAN MODIFICACIONES AL CONTRATO, INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO.
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO (verificar la exigencia contractual)	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**SI**		**16/07/2026**	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los bienes o servicios)	**SI**		**16/07/2026**	
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	**SI**		**16/07/2026**	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	**SI**		**16/07/2026**	
TODO RIESGO	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**
(AGREGUE CUALQUIER OTRA QUE SE REQUIERA)	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**

GARANTÍA TÉCNICA	VIGENCIA		TIPO DE CUBRIMIENTO
	DESDE	HASTA	
N/A	N/A	N/A	N/A

- APLICACIÓN CLAUSULA DE CATALOGACION/ EXTERIORIZACIÓN (CUANDO APLIQUE).
- CUMPLIMIENTO APLICACIÓN FICHA EBI/ PLAN DE COMPRAS (SEGÙN APLIQUE).
- CUMPLIMIENTO POR PARTE DE NORMALIZACION (PRUEBA DE LABORATORIO/DECLARACION DE CONFORMIDAD/CERTIFICADO DE CONFORMIDAD (SEGÙN APLIQUE).

5. CUMPLIMIENTO FORMA DE PAGO PACTADO CONTRACTUALMENTE.

CONTRATADO			PAGADO						
TIPO DE PAGO	**VIGENCIA**	**VALOR (Indicar tipo de moneda)**	**OBLIGACIÓN**		**ORDEN DE PAGO**		**VALOR TOTAL**	**VALOR PENDIENTE POR CANCELAR**	**% EJECUCION CONTRACTUAL**
			No.	FECHA	No.	FECHA			
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0%

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN
(mencionar si el contratista a estado sujeto a citaciones dentro del contrato por incumplimiento o fallas dentro del proceso)	N/A

CESIONES DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN
(mencionar si el contratista efectuó cesiones dentro del contrato y si se cuenta con la autorización por parte de la entidad y con el cumplimiento de los requisitos)	N/A

6. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

(Si celebraron adiciones detallar en cuadro separado los datos requeridos)

CONCEPTO	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			VIGENCIAS FUTURAS (Si aplica)		CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL		
		No. Y FECHA	**VALOR CDP**	**VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN** (Si aplica, de lo contrario obviar)	**AUTORIZACION MIN HACIENDA** (indicar soporte, No. valor y fecha)	**AUTORIZACION DEPLAN** (Indicar soporte, No. Valor y fecha)	**No. Y FECHA**	**VALOR CRP**	**VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN** (Si aplica, de lo contrario obviar)
043-ARC-CBCAI6-2026	2026	9226 2026-03-31	$ 1.000.000.000	N/A	N/A	N/A	16026 2026-07-03	$942.317.114	N/A

REDUCCIONES A LOS REGISTROS O VALOR FINALMENTE EJECUTADO			
DOCUMENTO SOPORTE	**No. Y FECHA**	**VALOR**	**OBSERVACIONES / JUSTIFICACION**
N/A	N/A	N/A	N/A

7. RECEPCION DE BIENES ENTREGADOS A SATISFACCION:

A la fecha no se han tramitado pagos, sin embargo, en el numeral 8. PRUEBA DE RECEPCION A SATISFACCION DE LOS BIENES se relacionan las actividades y cantidades ejecutadas a la fecha.

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CONCEPTO (Bienes/obras/servicios)	VALOR (Indicar tipo de moneda)	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN (parcial/total/final)		ENTRADA DE ALMACÉN		OBSERVACIONES
				Nº y FECHA	**VALOR**	**Nº y FECHA**	**VALOR**	**Nº y FECHA**	**VALOR**	
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

8. PRUEBA DE RECEPCION A SATISFACCION DE LOS BIENES:

Nº	DESCRIPCION	UND.	VALOR UNITARIO	ACTA No. 1 (06/08/26)	
				CANTIDAD EJECUTADA	VALOR TOTAL
2	**LABORATORIO**				
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN (Actividad)**				
2,01	DESMONTE DE CUBIERTA EN TEJA DE FIBROCEMNTO, INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS FUERA DE LA INSTALACIONES DE LA BASE DE INFANTERÍA DE MARINA. INCLUYE RETIRO DE CABALLETE, LIMATESA LIMAHOYA Y CANALETA	M2	$ 25.725,00	143,00	$ 3.678.675,00
2,06	ESCARIFICACIÓN DE PINTURA PREPARACION DE SUPERFICIE INCLUYE LIMPIEZA, LIJADO Y CORRECCION DE DEFECTOS DE TODAS LAS SUPERFICIES Y TODO LO NECESARIO PARA REALIZAR EL PROCESO ACUERDO A LA NTC 5747	M2	$ 14.522,00	260,00	$ 3.775.720,00
2,07	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE ESTUCO PLÁSTICO, INCLUYENDO RESANES Y FILOS, GARANTIZANDO UNA SUPERFICIE UNIFORME, LIBRE DE IMPERFECCIONES Y LISTA PARA ACABADO FINAL. SE UTILIZARÁN MATERIALES DE ALTA CALIDAD Y TÉCNICAS ADECUADAS PARA ASEGURAR ADHERENCIA, RESISTENCIA Y DURABILIDAD. LA EJECUCIÓN CUMPLIRÁ CON LA NTC 6050 PARA RECUBRIMIENTOS EN EDIFICACIONES	M2	$ 36.075,00	260,00	$ 9.379.500,00
2,11	DEMOLICIÓN DE PLANTILLA DE PISO EXISTENTE, CON LA POSTERIOR DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS EN UN BOTADERO AUTORIZADO. LA DEMOLICIÓN INCLUIRÁ EL RETIRO COMPLETO DE LA PLANTILLA DE PISO, ASEGURANDO QUE NO QUEDEN RESTOS NI RESIDUOS EN EL ÁREA AFECTADA. LOS MATERIALES SERÁN TRANSPORTADOS A UN BOTADERO CERTIFICADO CONFORME A LAS NORMATIVAS AMBIENTALES Y DE RESIDUOS SÓLIDOS VIGENTES EN COLOMBIA, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE MANEJO DE RESIDUOS Y LAS REGULACIONES DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE COLOMBIA.	M2	$ 30.722,00	120,00	$ 3.686.640,00
2,13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLANTILLA DE NIVELACIÓN DE 5 CM EN MORTERO IMPERMEABILIZADO, CON ACABADO LISO NO ESMALTADO, PARA POSTERIOR INSTALACIÓN DE PISO DE BALDOSA CERÁMICA. SE DEBERÁ GARANTIZAR QUE EL DECLIVE DEL PISO SEA ADECUADO PARA EVITAR EMPOZAMIENTOS EN CUALQUIER SECTOR DEL BAÑO, DE MODO QUE TODA EL AGUA SEA CONDUCIDA DE MANERA EFICIENTE HACIA EL DRENAJE Y LAS REJILLAS DEL PISO. ADEMÁS, EL ACABADO FINAL DE LA SUPERFICIE DEBE SER COMPLETAMENTE UNIFORME, SIN RESALTES EN LA JUNTA CON EL PISO DEL PASILLO EXISTENTE. EL TRABAJO INCLUIRÁ LA INSTALACIÓN DE MALLA DE REFUERZO SEGÚN SEA NECESARIO, LA CORRECTA IMPERMEABILIZACIÓN DE LA PLANTILLA.	M2	$ 58.775,00	120,00	$ 7.053.000,00
2,14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERÁMICA PARA PISO, DE PRIMERA CALIDAD, EN FORMATO 33 CM X 33 CM CON UN R13 COMO MÍNIMO PARA EL COEFICIENTE ANTIDESLIZANTE, COLOR SEGÚN REFERENCIA SELECCIONADA Y CON SUPERFICIE ANTIDESLIZANTE PARA MAYOR SEGURIDAD Y DURABILIDAD. LA INSTALACIÓN SE REALIZARÁ CON JUNTAS NO MAYORES A 2 MM PARA EVITAR ACUMULACIÓN DE SUCIEDAD Y CON EMBOQUILLADO CONCOLOR RASANTE A LA SUPERFICIE, GARANTIZANDO UNA TERMINACIÓN UNIFORME Y ESTÉTICA. SE INCLUYEN TODOS LOS CORTES NECESARIOS, INCLUYENDO	M2	$ 141.998,00	37,95	$ 5.388.156,00

	AQUELLOS PARA LA INSTALACIÓN DE REJILLAS DE PISO, ASEGURANDO UN AJUSTE PRECISO. ASIMISMO, SE CONTEMPLAN TODOS LOS MATERIALES Y HERRAMIENTAS REQUERIDOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, GARANTIZANDO QUE EL DECLIVE DEL PISO IMPIDA EMPOZAMIENTOS Y PERMITA LA CONDUCCIÓN EFICIENTE DEL AGUA HACIA EL DRENAJE DE LAS REJILLAS. SE ASEGURARÁ QUE EL ACABADO FINAL NO PRESENTE RESALTOS EN LA JUNTA CON EL PISO DEL PASILLO EXISTENTE, GARANTIZANDO UNA TRANSICIÓN UNIFORME. LA INSTALACIÓN CUMPLIRÁ CON LAS NORMATIVAS VIGENTES, INCLUYENDO LA NTC 4321 PARA REVESTIMIENTOS CERÁMICOS, LA NSR-10 EN ASPECTOS ESTRUCTURALES				
2,32	ADECUACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERÁMICO PARA PARED DE BAÑO, DE PRIMERA CALIDAD, EN FORMATO 30 CM X 60 CM O SUPERIOR, CON JUNTAS NO MAYORES A 2 MM PARA EVITAR ACUMULACIÓN DE SUCIEDAD Y ACABADO CON EMBOQUILLADO CONCOLOR RASANTE A LA SUPERFICIE, GARANTIZANDO ESTÉTICA, HIGIENE Y DURABILIDAD. SE INCLUYEN TODOS LOS CORTES NECESARIOS, INCLUSO PARA LA INSTALACIÓN DE TOMAS CORRIENTES, INTERRUPTORES Y DEMÁS ELEMENTOS REQUERIDOS, ASÍ COMO MATERIALES Y HERRAMIENTAS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. LA INSTALACIÓN SE REALIZARÁ CONFORME A LA NTC 4321 PARA REVESTIMIENTOS CERÁMICOS, LA NSR-10 EN ASPECTOS ESTRUCTURALES	M2	$ 144.826,00	39,00	$ 5.648.214,00
	SUB TOTAL LABORATORIO				**$ 38.609.905,00**
3	**AULA VIRTUAL**				
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN (Actividad)**				
3,01	DESMONTE DE CUBIERTA EN TEJA DE FIBROCEMNTO, INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS FUERA DE LA INSTALACIONES DE LA BASE DE INFANTERÍA DE MARINA. INCLUYE RETIRO DE CABALLETE, LIMATESA LIMAHOYA Y CANALETA	M2	$ 25.725,00	127,00	$ 3.267.075,00
3,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA EN TEJA TERMOACÚSTICA COLOR VERDE, COMPUESTA POR FOIL DE ALUMINIO, ASFALTO MODIFICADO Y LÁMINA DE ACERO DE 3 MM DE ESPESOR. LAS TEJAS TENDRÁN DIMENSIONES DE 0.82 M X 6 M O 12 M, SIMILARES O IGUALES A LA TEJA 360A AJOVER (TEJA EXISTENTE). EL SUMINISTRO INCLUYE ANCLAJES, APLICACIÓN DE SELLANTE PROTECTOR EN LA CABEZA DE LOS TORNILLOS, TORNILLERÍA, Y TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN, PUESTA EN SERVICIO Y FUNCIONAMIENTO ADECUADO DE LA CUBIERTA. ADEMÁS, SE INCLUYE EL CABALLETE DETERMINADO POR EL FABRICANTE, CONFORME A LAS NORMATIVAS COLOMBIANAS DE CONSTRUCCIÓN Y SEGURIDAD.	M2	$ 188.987,00	127,00	$ 24.001.349,00
3,03	SUMNISTRO E INSTALACION DE CABALLETE LIMAHOYA LIMATESA DETERMINADO POR EL FABRICANTE, INCLUYE ANCLAJES, APLICACIÓN DE SELLANTE PROTECTOR EN LA CABEZA DE LOS TORNILLOS, TORNILLERÍA, Y TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN	ML	$ 72.114,00	17,00	$ 1.225.938,00
3,04	SUMNISTRO E INSTALACION DE PERFIL GALVANIZADO RECTANGULAR PARA LAS CORREAS, CON DIMENSIONES DE 76 MM X 38 MM Y UN ESPESOR DE 2.0 MM, DE ACERO ESTRUCTURAL HR 50. LOS PERFILES SERÁN AJUSTADOS PARA TEJA TERMOACÚSTICA DE ACUERDO CON LA FICHA TÉCNICA DEL FABRICANTE, TENIENDO EN CUENTA LA	KG	$ 26.741,00	552,00	$ 14.761.032,00

	LONGITUD Y EL ANCHO DE LAS LÁMINAS DE LA CUBIERTA DEL TECHO. LA SOLDADURA DEBERÁ REALIZARSE UTILIZANDO SOLDADURA WEST ARCO 6011, Y LA ESTRUCTURA SERÁ PINTADA CON PINTURA BASE POLIAMIDA Y ACABADO TIPO POLIURETANO. ADEMÁS, SE INCLUIRÁ TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN, CONFORME A LAS NORMATIVAS DE SEGURIDAD Y CALIDAD EN CONSTRUCCIÓN. TECHO BACHILLERATO				
3,09	ESCARIFICACIÓN DE PINTURA PREPARACION DE SUPERFICIE INCLUYE LIMPIEZA, LIJADO Y CORRECCION DE DEFECTOS DE TODAS LAS SUPERFICIES Y TODO LO NECESARIO PARA REALIZAR EL PROCESO ACUERDO A LA NTC 5747	M2	$ 14.522,00	360,00	$ 5.227.920,00
3,10	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE ESTUCO PLÁSTICO, INCLUYENDO RESANES Y FILOS, GARANTIZANDO UNA SUPERFICIE UNIFORME, LIBRE DE IMPERFECCIONES Y LISTA PARA ACABADO FINAL. SE UTILIZARÁN MATERIALES DE ALTA CALIDAD Y TÉCNICAS ADECUADAS PARA ASEGURAR ADHERENCIA, RESISTENCIA Y DURABILIDAD. LA EJECUCIÓN CUMPLIRÁ CON LA NTC 6050 PARA RECUBRIMIENTOS EN EDIFICACIONES	M2	$ 36.075,00	360,00	$ 12.987.000,00
3,25	DEMOLICIÓN DE PLANTILLA DE PISO EXISTENTE, CON LA POSTERIOR DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS EN UN BOTADERO AUTORIZADO. LA DEMOLICIÓN INCLUIRÁ EL RETIRO COMPLETO DE LA PLANTILLA DE PISO, ASEGURANDO QUE NO QUEDEN RESTOS NI RESIDUOS EN EL ÁREA AFECTADA. LOS MATERIALES SERÁN TRANSPORTADOS A UN BOTADERO CERTIFICADO CONFORME A LAS NORMATIVAS AMBIENTALES Y DE RESIDUOS SÓLIDOS VIGENTES EN COLOMBIA, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE MANEJO DE RESIDUOS Y LAS REGULACIONES DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE COLOMBIA.	M2	$ 35.434,00	90,00	$ 3.189.060,00
3,26	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLANTILLA DE NIVELACIÓN DE 5 CM EN MORTERO IMPERMEABILIZADO, CON ACABADO LISO NO ESMALTADO, PARA POSTERIOR INSTALACIÓN DE PISO DE BALDOSA CERÁMICA. SE DEBERÁ GARANTIZAR QUE EL DECLIVE DEL PISO SEA ADECUADO PARA EVITAR EMPOZAMIENTOS EN CUALQUIER SECTOR DEL BAÑO, DE MODO QUE TODA EL AGUA SEA CONDUCIDA DE MANERA EFICIENTE HACIA EL DRENAJE Y LAS REJILLAS DEL PISO. ADEMÁS, EL ACABADO FINAL DE LA SUPERFICIE DEBE SER COMPLETAMENTE UNIFORME, SIN RESALTES EN LA JUNTA CON EL PISO DEL PASILLO EXISTENTE. EL TRABAJO INCLUIRÁ LA INSTALACIÓN DE MALLA DE REFUERZO SEGÚN SEA NECESARIO, LA CORRECTA IMPERMEABILIZACIÓN DE LA PLANTILLA.	M2	$ 58.775,00	90,00	$ 5.289.750,00
	SUB TOTAL AULA VIRTUAL				**$ 69.949.124,00**
4	**BAÑOS**				
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN (Actividad)**				
4,01	DESMONTE DE CUBIERTA EN TEJA DE FIBROCEMNTO, INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS FUERA DE LA INSTALACIONES DE LA BASE DE INFANTERÍA DE MARINA. INCLUYE RETIRO DE CABALLETE, LIMATESA LIMAHOYA Y CANALETA	M2	$ 25.725,00	90,00	$ 2.315.250,00
4,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA EN TEJA TERMOACÚSTICA COLOR VERDE, COMPUESTA POR FOIL DE ALUMINIO, ASFALTO MODIFICADO Y LÁMINA DE ACERO DE 3 MM DE ESPESOR. LAS TEJAS TENDRÁN DIMENSIONES DE 0.82 M X 6 M O 12 M, SIMILARES O IGUALES A LA TEJA 360A AJOVER (TEJA EXISTENTE). EL	M2	$ 188.987,00	90,00	$ 17.008.830,00

	SUMINISTRO INCLUYE ANCLAJES, APLICACIÓN DE SELLANTE PROTECTOR EN LA CABEZA DE LOS TORNILLOS, TORNILLERÍA, Y TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN, PUESTA EN SERVICIO Y FUNCIONAMIENTO ADECUADO DE LA CUBIERTA. ADEMÁS, SE INCLUYE EL CABALLETE DETERMINADO POR EL FABRICANTE, CONFORME A LAS NORMATIVAS COLOMBIANAS DE CONSTRUCCIÓN Y SEGURIDAD.				
4,06	ESCARIFICACIÓN DE PINTURA PREPARACION DE SUPERFICIE INCLUYE LIMPIEZA, LIJADO Y CORRECCION DE DEFECTOS DE TODAS LAS SUPERFICIES Y TODO LO NECESARIO PARA REALIZAR EL PROCESO ACUERDO A LA NTC 5747	M2	$ 14.522,00	130,00	$ 1.887.860,00
4,07	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE ESTUCO PLÁSTICO, INCLUYENDO RESANES Y FILOS, GARANTIZANDO UNA SUPERFICIE UNIFORME, LIBRE DE IMPERFECCIONES Y LISTA PARA ACABADO FINAL. SE UTILIZARÁN MATERIALES DE ALTA CALIDAD Y TÉCNICAS ADECUADAS PARA ASEGURAR ADHERENCIA, RESISTENCIA Y DURABILIDAD. LA EJECUCIÓN CUMPLIRÁ CON LA NTC 6050 PARA RECUBRIMIENTOS EN EDIFICACIONES	M2	$ 36.075,00	1,20	$ 43.290,00
4,17	DEMOLICIÓN DE PLANTILLA DE PISO EXISTENTE, CON LA POSTERIOR DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS EN UN BOTADERO AUTORIZADO. LA DEMOLICIÓN INCLUIRÁ EL RETIRO COMPLETO DE LA PLANTILLA DE PISO, ASEGURANDO QUE NO QUEDEN RESTOS NI RESIDUOS EN EL ÁREA AFECTADA. LOS MATERIALES SERÁN TRANSPORTADOS A UN BOTADERO CERTIFICADO CONFORME A LAS NORMATIVAS AMBIENTALES Y DE RESIDUOS SÓLIDOS VIGENTES EN COLOMBIA, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE MANEJO DE RESIDUOS Y LAS REGULACIONES DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE COLOMBIA.	M2	$ 35.434,00	124,00	$ 4.393.816,00
4,18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLANTILLA DE NIVELACIÓN DE 5 CM EN MORTERO IMPERMEABILIZADO, CON ACABADO LISO NO ESMALTADO, PARA POSTERIOR INSTALACIÓN DE PISO DE BALDOSA CERÁMICA. SE DEBERÁ GARANTIZAR QUE EL DECLIVE DEL PISO SEA ADECUADO PARA EVITAR EMPOZAMIENTOS EN CUALQUIER SECTOR DEL BAÑO, DE MODO QUE TODA EL AGUA SEA CONDUCIDA DE MANERA EFICIENTE HACIA EL DRENAJE Y LAS REJILLAS DEL PISO. ADEMÁS, EL ACABADO FINAL DE LA SUPERFICIE DEBE SER COMPLETAMENTE UNIFORME, SIN RESALTES EN LA JUNTA CON EL PISO DEL PASILLO EXISTENTE. EL TRABAJO INCLUIRÁ LA INSTALACIÓN DE MALLA DE REFUERZO SEGÚN SEA NECESARIO, LA CORRECTA IMPERMEABILIZACIÓN DE LA PLANTILLA.	M2	$ 58.775,00	124,00	$ 7.288.100,00
	SUB TOTAL BAÑOS				**$ 32.937.146,00**
			SUBTOTAL OBRAS		**$ 141.496.175,00**
			24%		**$ 33.959.082,00**
			2%		**$ 2.829.923,50**
			4%		**$ 5.659.847,00**
			19%		**$ 1.075.370,93**
					$ 185.020.398,43

ADMINISTRACION
IMPREVISTO
UTILIDAD
IVA (SOBRE UTILIDAD)
TOTAL

9. PORCENTAJE AVANCE DE EJECUCION:

ÍTEM	CUMPLIMIENTO ENTREGAS PACTADAS DENTRO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA (Parcial, Total)	%	AVANCE LOGRADO CUANTIFICACION /TASACION DE LO REALMENTE EJECUTADO (Indicar tipo de moneda)
01	En el numeral 8. PRUEBA DE RECEPCION A SATISFACCION DE LOS BIENES se relacionan las actividades y cantidades ejecutadas a la fecha	19,63	**$ 185.020.398,43**

OBSERVACIONES:

1. A la fecha se realizó la gestión para ingreso del personal profesional en campo, mano de obra, y del material.
2. Se da inicio con la ejecución de actividades en el frente de trabajo del Aula de Informática, con el desmonte de cubierta, estructura de soporte, cieloraso, demolición de enchapes de piso, escarificación de pintura en muros, sistema eléctrico existente (lámparas, cableado, tubería, etc.).
3. Se da inicio con la ejecución de actividades en el frente de trabajo del Laboratorio, con el desmonte de cubierta, estructura de soporte, cieloraso, demolición de enchape de piso, demolición de plantilla y placa de piso, escarificación de pintura en muros, sistema eléctrico existente (lámparas, cableado, tubería, etc.).
4. Se da inicio con la ejecución de actividades en el frente de trabajo del Baterías Sanitarias de Bachillerato, con el desmonte de cubierta, estructura de soporte, demolición de enchape de piso, escarificación de pintura en muros, sistema eléctrico existente (lámparas, cableado, tubería, etc.).
5. Se da alcance a la ejecución de las actividades con el acompañamiento del SISO, donde se garantiza el cumplimiento al uso adecuado de elementos de protección personal para la ejecución de las actividades propias del proyecto. Así mismo, se realiza el acopio de material sobrante de acuerdo al plan de manejo ambiental.
6. En relación al Factor de Calidad, la firma contratista ha avanzado en la implementación del programa de gerencia de proyectos y el plan de calidad, relacionando a su vez los criterios ambientales y sociales que obedecen al proyecto, entre los cuales se encuentra la contratación de mujer cabeza de familia, personal de la región, programa de reciclaje, entre otras.

10. INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDONEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

Se han presentado temporadas de lluvia, en las cuales se ha dejado registro en el libro de minuta de obra, sin embargo, se ha avanzado en la ejecución de las actividades de acuerdo al cronograma.

11. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Artículos 23º de la Ley 1150 de 2007, 50º de la Ley 789 de 2002, 202º y 204º de la Ley 100 de 1993, 1° de la Ley 89 de 1988, 7° de la Ley 21 de 1982 y 2° y 3° de la Ley 27 de 1974, articulo 99 del Decreto 2106 de 2019 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de la Empresa Contratista CONSTRUCTORA GT INGENIEROS SAS frente a los sistemas DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES, constatando en línea acuerdo obra en pantallazo/certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el articulo 99 "*Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud*.", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que, se relacionan en el formato de APORTES EN LÍNEA.

En tratandose de las obligaciones PARAFISCALES, conforme evidencia el oficio suscrito por la señora CRISTEL DAYAN MORENO (Contador), con cedula de ciudadanía No. 52.935.458 de Bogotá, en el que certifica que se encuentra al día en sus pagos a fecha 06 de agosto de 2026, así como en la planilla/certificación de pago adjunta al mismo, correspondiente al periodo aquí relacionado, esta supervisión verifica y da fe de lo propio.

12. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra, evidenciándose que EXISTE materialización de los mismos.

Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido SATISFACTORIO cumplimiento a la fecha.

13. REGISTRO FOTOGRÁFICO.

ÁREA LABORATORIO

ANTES	DURANTE	DESPUES
		
		

ESCARIFICACION DE PINTURA

ANTES	DURANTE	DESPUES
		

SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE ESTUCO

ANTES	DURANTE	DESPUES
		
		

DEMOLICIÓN DE PLANTILLA DE PISO EXISTENTE.

ANTES	DURANTE	DESPUES
		
		

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLANTILLA DE NIVELACIÓN

ANTES	DURANTE	DESPUES
		

ÁREA AULA VIRTUAL

DESMONTE DE CUBIERTA

ANTES	DURANTE	DESPUES
		

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA

ANTES	DURANTE	DESPUES
 	 	

ESCAERIFICACIÓN DE PINTURA

ANTES	DURANTE	DESPUES
 	 	 

SUMNISTRO E INSTALACIÓN DE PERFIL GALVANIZADO RECTANGULAR 76 MM X 38 MM

ANTES	DURANTE	DESPUES
		

SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE ESTUCO PLÁSTICO

ANTES	DURANTE	DESPUES
		

DEMOLICIÓN DE PLANTILLA DE PISO EXISTENTE

ANTES	DURANTE	DESPUES
		
		

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLANTILLA DE NIVELACIÓN

ANTES	DURANTE	DESPUES
		

AREA DE BAÑOS

DESMONTE DE CUBIERTA

ANTES	DURANTE	DESPUES
		

ESCARIFICACIÓN DE PINTURA

ANTES	DURANTE	DESPUES
		

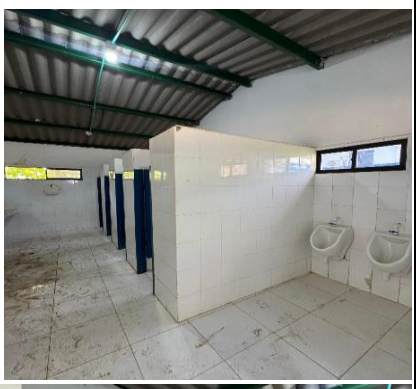
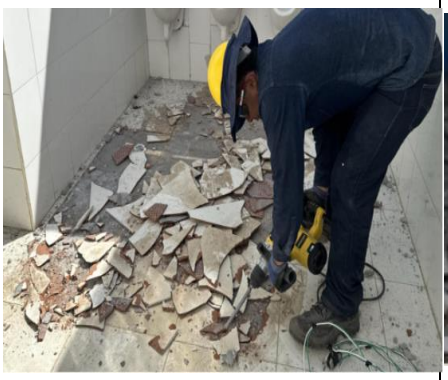
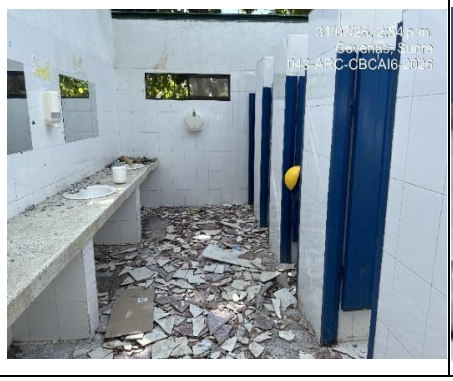
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA

ANTES	DURANTE	DESPUES
		
		

SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE ESTUCO PLÁSTICO

ANTES	DURANTE	DESPUES
		

DEMOLICIÓN DE PISO EXISTENTE

ANTES	DURANTE	DESPUES
 	 	 

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLANTILLA DE NIVELACIÓN

ANTES	DURANTE	DESPUES
		

14. RELACIONAR INFORME FINAL:

- Se encuentra en trámite el primer pago relacionado por las actividades y cantidades descritas en el numeral 8 del presente informe.

15. REPORTE FINAL:

- Se deja evidencia a través del registro fotográfico de las actividades ejecutadas a la fecha.
- Se adjunta al presente informe el reporte mensual de la firma contratista donde se deja expreso el alcance del proyecto y la ejecución a la fecha, con las respectivas memorias de cantidades, pago seguridad social, planilla de parafiscales con certificación del contador, componentes obligatorios del contratista.
- Información en plantilla SAP, de acuerdo al formato entregado por el gestor de mantenimiento del BCAI6 (Unidad delegataria).

Atentamente,



Teniente de Navío LISETH ELIANA CASADIEGOS RAMIREZ
Supervisor del contrato No. 043-ARC-CBCAI6-2026